# Acta de la Sesión N° 77 de agosto 2020 Consejo Nacional de la Sociedad Civil de la Subsecretaría de Transportes

N° Total Asistentes: 15	Mujeres: 4	Hombres: 11
<b>Tipo de actividad:</b> Sesión de agosto del Consejo Sociedad Civil.	Lugar: Videollamada Zoom.	Dirección: Web
Fecha: 11/08 /2020	Hora inicio: 15:11	Hora término: 17:01

## **Participantes:**

<ul> <li>Claudia Rodríguez: ONG No Chat</li> <li>Amarilis Horta: Bicicultura</li> <li>Jaime Valenzuela: SOCHITRAN</li> <li>Enrique Olivares: Red OSEV</li> <li>Héctor Olivo: Corporación Ciudad Viva</li> <li>Marcos Castro: AMPROCH</li> <li>Harold Mesías: Muévete</li> <li>Andrés Santelices: Educleta</li> </ul>	Alberto Escobar: Automóvil Club de Chile Manuel Verdugo: ONG Baldomero Lillo AM Ciegos Luis Alberto Stuven: Mutual de Seguridad CChC Andrés Sánchez: Bicicultura Phillipo Correa: Furiosos Ciclistas Catalina Guevara: Coordinación de Usuarios MTT Carolina Acuña: Coordinación de Usuarios MTT
--	--

## Tabla de la Sesión Nº 77

- 1. Discusión y aprobación de la Tabla.
- 2. Aprobación de acta de la sesión N° 76.
- 3. Revisión de acuerdos tomados en la Sesión N° 76.
  - Catalina Guevara enviará el reglamento a la División Legal para su revisión (sesión N° 75).
  - Revisar, mejorar y aprobar carta solicitud de MEL sobre viraje a la derecha con luz roja (Todos).
  - Solicitar a Muévete reescribir su propuesta de carta solicitud dentro del marco legal (Claudia Rodríguez).
  - Enviar a nuevas organizaciones miembro documentos del Consejo (Plan de Trabajo, Reglamento, Principios, etc.) (Jaime Valenzuela).
  - Entrega de propuesta de plan de trabajo de Educleta y Mutual para próxima sesión de COSOC (Educleta y Mutual).
  - Revisar en próxima sesión las tareas asumidas por cada organización miembro del COSOC en el Plan de Trabajo, para realizar ajustes, de ser necesario.
  - Participar de mesa de DNSA (Todos).
  - Propuesta de carta invitación al Automóvil Club por DNSA (Amarilis Horta).
  - Propuesta de carta solicitud a Ministra por plan especial de disminución y control de velocidad por DNSA y crisis sanitaria (sin responsable).
  - Envío de consulta a CONASET por reflectantes de motocicletas y estrategia de comunicación post pandemia (Marcos Castro).
  - Fijar fecha y convocar a COSOC a reunión extraordinaria con Ministra para presentación del Plan de Movilidad para Desconfinamiento Seguro (Catalina Guevara).
  - Minuta resumen atribuciones ministerio en área de Transportes (Catalina Guevara).
- 4. Iniciativas por Día Nacional Sin Autos (DNSA)
- 5. Seguimiento de cartas
  - 2020-16 Gloria Hutt Delito de exceso de velocidad temerario.
  - 2020-17 General Mario Rozas Informe Siniestros.
  - 2020-18 Gloria Hutt virajes a la derecha en intersecciones semaforizadas.
  - s/n Tramitación rápida de proyectos de ciclovías (*ver segundo punto de asunto N° 3 arriba*).
- 6. Evaluación del Plan de Desconfinamiento.

- 7. Revisión del Plan de Trabajo COSOC 2020.
  - Ley 20.958 de Aportes al Espacio Público.
  - Entrega de información a nuevos miembros sobre exigencia de liderar un proyecto y su inserción al Plan de Trabajo del Consejo.
  - Revisión de proyectos de organizaciones miembro (todas deben tener proyecto/iniciativa)
- 8. Varios
- 9. Acuerdos.

#### Temas Tratados en la sesión:

#### 1. Discusión y aprobación de la Tabla

Se revisa tabla y es aprobada por todas las consejeras y consejeros presentes.

#### 2. Aprobación de acta anterior (sesión N° 76).

Las y los consejeros presentes aprueban acta de la sesión N° 76, de julio 2020.

### 3. Revisión de acuerdos tomados en la Sesión N° 76.

Catalina Guevara señala que, respecto a la revisión del reglamento, este ya fue enviado a División Legal. No obstante, la contingencia y los quehaceres de esta División han retardado dicha revisión. La respuesta es esperada para la próxima semana. Se acuerda que, una vez que se reciba respuesta de la División Legal, ésta será enviada a la directiva para que la socialicen con los consejeros.

Harold Mesías se pronuncia indicando que su organización no está de acuerdo respecto al punto del reglamento que indica que el servicio tiene la potestad para decidir qué organización sale del COSOC sin tener injerencia el consejo. Catalina Guevara señala que dicho reglamento debe aprobarse a través de una resolución firmada por el Subsecretario. Que el servicio debe velar por un código de ética y probidad, razón por la cual la División Legal de la Subsecretaría lo revisará. Ante cláusulas de salida hay que tomar en cuenta que siempre se ha considerado que sea revisado internamente por el consejo para llegar a acuerdos. Jaime Valenzuela señala que el reglamento no contiene la facultad mencionada. Que el reglamento contiene, como parte de su Artículo 9°: Pérdida de la membresía y Cambio de Representantes, un procedimiento democrático de defensa del Consejo ante la improbable ocurrencia de conductas que impidan su buen funcionamiento. Esto sin perjuicio de su derecho a solicitar un cambio de Consejero si esas conductas le fueran atribuidas. Claudia Rodríguez señala que esta situación amerita que se agilice la aprobación del reglamento por el subsecretario, y se determinen las facultades del MTT. Finalmente, por este punto Amarilis Horta señala que no se debería seguir tocando el punto del reglamento y el del acta, ya que la organización Muévete no estuvo presente y que esto solo hace que no se avance en la sesión actual.

Amarilis también señala que, respecto a la carta de solicitud de viraje a la derecha, en "materia" se debe corregir. Jaime Valenzuela señala que la carta ya fue enviada, por lo que ya no hay nada que hacer con respecto a un error menor, y que está pendiente entonces de la respuesta. Por su parte Claudia Rodríguez da a conocer que no ha recibió respuesta a cartas. Catalina Guevara señala que, respecto a la enviada a Carabineros, ella se comunicó y le afirmaron su recepción, pero que más no puede hacer, ya que no tiene las atribuciones para solicitar que la respondan. Respecto a las otras cartas solicita que le reenvíen correo del ingreso de cada una de ellas para poder hacer seguimiento.

Por otra parte, sobre la solicitud a la organización Muévete de rescribir la carta, Harold Mesías señala que se enteró a través de Manuel Dabanch que estaba pendiente de aprobación por parte de los consejeros y que no le queda claro que es lo que debe reescribir. Claudia le explica que todos los consejeros están de acuerdo en la urgencia del tema, no obstante, la carta indicaba que se generaran flexibilidades que no están dentro de las atribuciones legales del Ministerio, por lo que no es posible saltarse procedimientos y que en definitiva lo que se les pedía es que tuviera una coherencia legal. Catalina Guevara indica que no tenía conocimiento y que Muévete la ingresó de forma directa. Harold Mesías aclara que Catalina Guevara se refiere otra carta, y se compromete a revisar la que está en

discusión y enviar copia a Catalina Guevara. Harold Mesías señala además que, según lo que le indican, no existiría coherencia entre la vigencia y entramparse en el marco legal. Catalina Guevara indica que no se pueden saltar los procesos técnicos, que los equipos están trabajando a tope con Seremis y Municipios, y solicita que ante dudas o discrepancia entreguen los datos exactos para poder levantarlos a tiempo. Harold Mesías pone de ejemplo una demarcación que fue hecha en color amarillo y ahora debe ser cambiada a color blanco. Claudia opina que debiese pasarse a papel esta situación y presentarlo al COSOC para que los puedan ayudar, fortaleciendo los procesos y haciendo la baja de la información. Por otra parte, Catalina indica que Manuel Dabanch iba a enviar correo con demandas locales, no obstante, no ha llegado para poder gestionarlo.

Respecto al envío de documentos y propuestas de Mutual y Educleta, Luis Alberto Stuven indica que ellos pueden liderar acciones o colaborar con otros, como el proyecto de No Chat, la acción Covid19 y Movilidad; en esta materia se está apoyando a los medios de transportes previniendo el contagio a través de sitio web donde existen recomendaciones e instructivos. También, colaborar con la implementación de Ley de Convivencia Vial y Proyecto Ley CATI. Otro tema de interés para ellos es el Estudio del uso del automóvil, y que han hecho estudios que pueden aportar, como el de los conflictos viales con vehículos menore. Por otra parte, podrían ver la posibilidad que Mutual lo pueda hacer. Respecto a los estudios, Catalina Guevara indica que su ejecución se ve dificultada por razones presupuestarias. Otra Iniciativa que les interesaría es la de Fortalecer Servicios de Pasajeros Interurbanos, aportando a una cultura de seguridad; que los usuarios denuncien sin tener que esperar la fiscalización de las autoridades, y que por otra parte se capacite a los conductores.

Andrés Santelices señala que podrían aportar en tres ámbitos de acción, COVID y movilidad, aportando en los distintos medios de transportes; visibilidad del COSOC, como marca y a nivel de la academia, para fomentar educación cívica y participación ciudadana. El último sería Seguimiento de Implementación de Convivencia Vial, con la existencia de data que ayudaría para saber el impacto de esta ley. Por otra parte, solicita que el COSOC los pueda ayudar para saber en qué pueden aportar.

Jaime Valenzuela les pide a Luis Alberto Stuven y Andrés Santelices que expresen estas posiciones, como compromisos, en la hoja Excel que el Consejo está utilizando para mantener su Plan de Trabajo 2020. Que la idea es que asuman tareas y queden registrados como responsables o corresponsables con otras consejeras o consejeros.

#### 4. Iniciativas por Día Nacional Sin Autos (DNSA)

Catalina Guevara comenta que en junio se lanzó sitio web con la convocatoria a la sociedad civil para que participara y entregara sus iniciativas; que ha habido reuniones con la sociedad civil, seremis y una mesa intersectorial. Se tienen varias iniciativas de carácter educativo, intervención de la ciudadanía y academia, e intervenciones urbanas. Por otra parte, se realizarán distintas actividades como abrir convocatoria a empresas, por lo que solicita a los consejeros que si conocen empresas a las que les pueda interesar, le envíen contacto. El Ministerio lo quiere lanzar el 31-08-2020. Respecto a la orientación que se dará este año debido a la pandemia, será de la Movilidad sustentable, esto por indicación de SECOM y también MINSAL, ya que el auto entregaría sensación de seguridad a las personas en este periodo. Que se debe ser cuidadoso con el mensaje a entregar, que sea positivo y no lo contrario. Harold Mesías no está de acuerdo, y señala que se deben priorizar otros medios. Cata explica que se puede propiciar acercamientos con MINSAL, pero que se debe llegar a consensos y aunar criterios. Por otra parte, señala que se compromete a entregar lista de actividades en próxima sesión. Alberto Escobar señala que el incentivo del uso del auto particular se ha concentrado en la burbuja de la seguridad y que es de gran relevancia no irse en contra de su uso; que no hay estudios que ratifiquen que el transporte público es más inseguro y por lo tanto hay que potenciar el mensaje de la manera saludable de movilidad. Luis Alberto Stuven complementa lo dicho indicando que ningún estudio es claro con el tema del transporte público. Catalina Guevara reitera que hay que ser positivos en la línea del mensaje. Andrés Santelices no está de acuerdo, señalando que no hay que ser extremos, que es solo un día al año sin el uso del automóvil, por lo que opina que no hay que tener una postura tibia al respecto. Catalina Guevara aclara que el mensaje no será dirigido a dejar de usar el automóvil, que son instrucciones que da SECOM. Phillipo Correa opina que se debe ser

más audaz, que se cierre la mayor parte de la ciudad para propiciar uso de bicicleta y otros medios; con el discurso de promover la eficiencia de tiempo en los desplazamientos. Por su parte Alberto Escobar dice que hay que tener realismo práctico, que no se fuerce más este tema, ser flexibles, ya que estamos en una situación especial y que está de acuerdo con el mensaje sobre la eficiencia ya que lleva a una mejor disposición.

Catalina Guevara propone que envíen mensajes fuerza, para poder compartirlo a través de RRSS y también incluirlos en parrilla programática.

Respecto a propuesta de carta invitación al Automóvil Club a las actividades del DNSA, Alberto Escobar señala que tiene conocimiento que Amarilis con Bicicultura llevaban adelante el Día Nacional Sin Auto y que su intención era apoyar la promoción y financiamiento de campaña, no obstante, dice que la dirección está orientada más a lo comercial y que propuso que el COSOC lo solicite directamente a la gerencia, pero que desconoce si esto se realizó. Jaime Valenzuela aclara que la carta no solicitaba financiamiento, que invitaba al Automóvil Club a participar con actividades propias y aportara a visibilizar mediáticamente ese día. Catalina Guevara señala que Bicicultura busca realizar campaña de reducción de velocidad.

Harold Mesías muestra mensaje sobre el del uso de mascarilla reflectantes, donde CONASET comunica la entrega de éstas a ciclistas para evitar accidentes. Sostiene que las medidas debieran ser orientadas a quienes provocan los accidentes más que a los que los sufren. Por su parte, Catalina Guevara indica que pudo haberse sacado de contexto el mensaje, que este se dirige a mostrar mecanismos de seguridad. Propone que envíen estos puntos de vista para poder aclararlos con CONASET o Comunicaciones.

Por otra parte, Enrique Olivares invita para el domingo a las 18 horas a un Audio teatro, enviando link <a href="https://www.instagram.com/p/CDwA4QdpvMO/?igshid=mkstivq83b04">https://www.instagram.com/p/CDwA4QdpvMO/?igshid=mkstivq83b04</a>.

Phillipo Correa agrega, sobre el tema anterior, que el mensaje debe mantener el foco en que la culpa no es del que sufre el abuso.

#### 5. Seguimiento de cartas

Se vio en punto anterior

6. Evaluación del Plan de Desconfinamiento.

No se abordó.

7. Revisión del Plan de Trabajo COSOC 2020.

No se abordó.

8. Varios.

#### 9. Acuerdos.

- Una vez revisado el reglamento por SUBTRANS, Catalina Guevara enviará los resultados a consejeras y consejeros, vía correo electrónico.
- Luis Alberto Stuven y Andrés Santelices inscribirán responsabilidades y corresponsabilidades en la página Excel donde están registradas las Acciones del Plan de Trabajo COSOC 2020.
- Catalina Guevara enviará listado de actividades DNSA.
- Envío por parte de consejeros sus puntos de vista respecto a mensaje entregado sobre mascarillas reflectantes para poder aclararlos con CONASET o Comunicaciones.
- Las consejeras y consejeros enviarán propuestas de mensajes fuerza relacionados con el DNSA.

Finaliza reunión a las 17:01 horas.